

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, una peseta al mes.— Provincias, 5,50 trimestre.— Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.º pág. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Viernes 21 de Febrero de 1919

Núm. 10.028

LOS PARTIDOS TRADICIONALES

La disolución del jaimismo

La contestación del señor Vázquez de Mella a don Jaime

Dos planas y media de nuestro colega «El Debate» ocupa la contestación documentada que el ilustre orador señor Vázquez de Mella a los mensajes del que hasta hace poco fué caudillo del partido tradicionalista, don Jaime de Borbón.

Comienza el ilustre tribuno dirigiéndose a sus amigos y adversarios, «porque hay momentos—dice—en la vida pública en que aun los más modestos ciudadanos tienen la obligación de hablar alto y claro, si no quieren que su silencio se pierda en una ignominia que los manche a ellos y a la comunión de que forman parte.»

Hace historia detallada de la publicación del manifiesto de don Jaime, sin conocerlo la Junta Central del partido; la inesperada disolución de ésta, todos los incidentes de los últimos días, que el señor Vázquez de Mella está tentado de creer, si no serán más que «la película de un cinematógrafo impresionada por un demente.»

Explica extensamente el desastroso efecto producido por el manifiesto en las filas tradicionalistas, primero de asombro y después de indignación y de desprecio.

Sabido es las simpatías, el interés sincero, extraordinario, que sentían los jaimistas por la causa de Alemania.

Calcúlase la impresión que habrá causado el documento apasionadamente francófilo del Pretendiente.

El señor Mella prueba que la campaña de la Prensa jaimista en favor de los imperios centrales no se hizo nunca para llevar a España a la guerra.

El mismo dijo en 1915, contestando a una pregunta periodística acerca de si rompería la neutralidad:

«Creo que semejante ruptura sería un caso de demencia, y que el Gobierno que la realice merecería, como el menor de los castigos, ingresar en una casa de orates.»

Nuestra actitud en ese caso es bien conocida. No lo consentiríamos, y sumáramos nuestras fuerzas con toda energía a la protesta nacional.

Para mantener la neutralidad, el Gobierno ha contado con nuestro apoyo, prestado por amor a la Patria de la manera más decidida y desinteresada.»

Y en 1916 afirmó en un banquete que él no pedía «que la balanza del Poder se incline hacia los imperios centrales; yo no pido—dijo—que ni un momento se incline hacia ellos ni con simpatía ni con acio; quiero que permanezca equidistante de los dos.»

Luego, el ilustre orador tradicionalista, copiando diferentes textos, ataca duramente al periodista señor Melgar, de quien dice que «rasgando el testamento político de don Carlos, que afirmaba la integridad de la federación peninsular y el dominio de Marruecos frente a Inglaterra; profanando su gloriosa memoria tiene la increíble irreverencia de poner en sus labios un programa que, de haberse leído en vida, hubiese hecho estallar la ira de aquel gran español.»

La parte más interesante del artículo del señor Mella, es la que se refiere al punto sensacional de que don Jaime aprobó y alentó la campaña germanófila de su partido, que ahora en el manifiesto asegura que se realizó contra su voluntad.

Cuando vino M. Poincaré a Madrid en Octubre de 1913, el señor Mella publicó un artículo titulado «Las alianzas. ¿Con Francia o con Alemania?» en el que consideraba próxima la guerra europea, condenaba toda alianza con Inglaterra y sus amigos, y defendía (porque entonces todavía creía que era a tiempo), la alianza con Alemania.

Don Jaime le envió un telegrama: «Te felicito calurosamente por tu artículo sobre alianzas, fiel interpretación de mi pensamiento. Te abraza, Jaime.»

En Mayo de 1914, el orador jaimista pronunció en el Congreso dos discursos de política internacional, en los que anunció nuevamente la guerra europea como inminente; hizo caluroso elogio de

Alemania y probó «la consonancia de sus intereses con los nuestros y la oposición irreductible, señalando el estrecho de Gibraltar (las dos costas, y no la plaza, que importa poco), con los de Inglaterra.»

Don Jaime le telegrafió lo siguiente: «Esperaba «El Correo Español» de hoy impaciente. Te felicito. Estoy contento. Gracias muy afectuosas Jaime.»

En «El Correo Español» se publican los discursos citados.

Y el Pretendiente aprobó lo que en ellos se decía, hasta el extremo de que los dió a conocer al mismo Emperador Guillermo.

A principios de Agosto de 1914 don Jaime fué arrestado en su palacio de Troshdorf, por orden del alto mando austriaco. Pero a las pocas horas se le puso en libertad. Y el señor Mella demuestra que aquel atropello se debió a unos artículos que escribió el señor Melgar en un periódico del norte de España.

El señor Mella publica algunos fragmentos de cartas de don Jaime a una ilustre personalidad.

Del 7 de Mayo de 1915:

«Ya podrías ver y hablar con los respectivos embajadores de Austria y Alemania para que éstos hiciesen saber a sus gobiernos y soberanos lo que deben a los jaimistas.»

Del 20 de Mayo de 1915:

«Inglaterra exaspera este país; pero no conseguirá, en mucho tiempo, rendirlos por el hambre. «Todo lo que se haga



contra Inglaterra, la causante de esta guerra, será siempre poco». En Viena hay franceses e ingleses, y les dejan libres; tienen solamente que estar en casa a partir de las ocho de la noche.»

Del 26 de Julio de 1915:

«...No nos faltaba más en España que aguantar a D'Annunzio españoles (alude a Blasco Ibáñez) en semejantes líos y en favor de Inglaterra; que sigan. Aquí se ven aún, en Viena, a comerciantes ingleses y franceses con sus tiendas abiertas, y profesores que se pasean libremente y nadie se mete con ellos, y otros están en campos de concentración; es incomprendible, son cosas de aquí.»

Del 28 de Julio de 1915:

«...He tenido aquí, hace unos días, al embajador de Alemania, que vino a «almorzar»; éste parece algo más enterado, y fué muy amable, me dijo también que, «sólo por complacer a los jaimistas, se quitó el monumento a Ferrer en Bélgica.»

Del 27 de Julio de 1916:

«...Si un jefe no te obedece, puedes y debes relevarlo de su cargo. Espero que pronto sabrás poner orden, y harás respetar tu autoridad, que es también la mía. «Sé lo muchísimo que trabajas, y los infinitos servicios que te debemos todos y nunca tendré bastantes palabras para agradecértelo.»

Del 18 de Marzo de 1917 al director de «El Correo Español»:

«Mi situación ha cambiado desde la muerte de Francisco José, pues aunque vivo muy retirado, veo a menudo mi prima la Emperatriz.»

Sin censurar la obra del periódico. Reproduce el Sr. Vázquez de Mella en

fotografado (como las demás que hemos recogido) una carta del señor Melgar, que dice así:

«... De modo que si «El Correo Español» decía verdad, transmitía fielmente la carta de usted, resulta que don Jaime nos escribía a usted y a mí el «mismo día» dos cosas diametralmente opuestas.

Eso es burlarse de los dos, y mi paciencia se va agolando para sufrir en silencio tanto embuste.

Aunque sea el Rey, y más todavía siendo Rey, no hay que permitirle que así juegue con nosotros.

Recurro, pues a la tan probada amistad de usted para suplicarle que cuando ahí se reparta mi folleto se dirija usted a «El Correo Español», desmintiendo mi carta. No lo tomaré a agravio, amigo de mi alma. Todo lo contrario; lo interpretaré como una gran prueba de amistad. Diga usted en el periódico que la carta de don Jaime, de 28 de Julio, con libertad dada a los beligerantes enemigos por Austria en son de alabanzas, y no en son de censuras, comparándola con el tratamiento que a él se le da.

Cuando llegue a París esta declaración de usted, y yo la lea mandaré los párrafos de la carta del 28 de Julio a mí, a todos los periódicos de Madrid (excepto a los carlistas, pues éstos bien sé que mientras dure la guerra no consentirán en escribir ni una sola verdad, y continuarán engañando, a la alemana, a sus lectores), y haré al público juez de la falsedad de don Jaime.

«Como su carta a mí es muy dura para los austriacos, y éstos son muy brutos, probablemente se le acarrearán disgustos muy serios; le meterán en un calabozo, o le pegarán cuatro tiros. Nada importa; bien merecido lo tiene, y todo es poco para castigarle de su doblez; jugando con dos barajas y exponiendo a dos caballeros, como usted y como yo, a que se les acuse de embusteros.

Así, todos quedaremos en el lugar que nos corresponde: él, usted y su viejo y fiel amigo, que, feurtemente le abraza, Melgar.»

El señor Mella dice que él no comenta estas cartas.

«Que juzguen—terminan—don Jaime y el partido.»

En honor de Julio Antonio

Sr. Director de EL ECO DE SANTIAGO:

Muy señor mío:

Ruego muy encarecidamente tenga la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección la siguiente carta, por lo cual le da las más expresivas gracias. Suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

J. C.

Sr. D. Juan Luis

Mi muy distinguido amigo:

De tu carta abierta y la de «Brisas Futuras», publicadas estos últimos días en la prensa de esta localidad, se deduce la realidad de un homenaje al gran escultor Julio Antonio (q. e. g. e.), y que consistirá en un «acto, o velada necrológica, razonando que los héroes no han de ser patrimonio de los políticos, toreros y bailarinas.

Y he aquí, amigo mío, que, precisamente, por no haber sido Julio Antonio ni político, ni torero, ni bailarín, ni ostra, ni imbécil, —como ha dicho tan acertadamente, poco há, el gran periodista Julio Camba—por la sencillísima razón de que Julio Antonio estuvo siempre muy por encima de toda ramplonería y lo que suele conocerse con el nombre de «esferas sociales», y en donde más adecuadamente tienen asiento esos homenajes, rancias ya y cursis, que no sirven para mayor cosa que la de una noche de «bonitos fuegos artificiales».

La Atenas de Occidente, —como tú la llamas—, y los artistas, intelectuales y admiradores compostelanos del genial escultor Julio Antonio, no deben, si es que realmente conocían el valer y sentir del fallecido artista, contentarse con un homenaje que, por lo común y vulgar, le pondrían al igual de lo que suele hacerse a los que no son más que medianías.

Creo que un buen homenaje, —si es que no se te ocurre otro mejor que el aventaje—, es que además de contribuir con la mayor cantidad posible para el monumento que piensan levantar a Julio Antonio en Madrid, idea del insigne literato Gómez Hidalgo, los artistas, intelectuales y admiradores compostelanos, formando valioso grupo, dirijan un ruego

y consigan de la Excm. Corporación del Ayuntamiento de Santiago, el trasladar la estatua del Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, emplazada en el centro de la plaza de Alfonso XII (antes del Hospital) a otro sitio más propio y adecuado.

Este homenaje, no sólo sería bien acogido entre todos los que sentían como Julio Antonio. Además de pasar como un hecho importante en la Historia, sino que sería el mismo que elegiría el genio del gran Julio Antonio. Pues cuando supo que se iba a consumir la profanación de la referida plaza escribió aquella estupenda carta, dirigida a Benlliure, y que en su párrafo final le decía: «Va usted a cometer, Sr. Benlliure una grave profanación, que sus contemporáneos no le perdonaremos nunca, y que, a su tiempo la historia artística juzgará con el rigor debido.»

Esta idea que es la misma del gran escultor español, y el más emotivo a partir del siglo XVIII, y que toda España le honra, te la hace recordar tu amigo.

J. C.

Santiago, Febrero 20 de 1919.

«La calumniada» de los Quintero

Hoy viernes se estrenará en el teatro de la princesa el drama «La calumniada» última obra de los ilustres escritores sevillanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero; obra que, a lo que parece, ha de suscitar muchas discusiones por su tendencia, porque la «calumniada» es España.

Un estimado colega ha publicado unas interesantes manifestaciones de los Quintero acerca del drama.

La escena es en Sevilla, en el compás del convento de las Reliquias, lugar tranquilo, lleno de paz, de serenidad y misterio, de poesía y de recuerdos históricos.

Los personajes son todos sevillanos, menos los tres principales: una dama, nacida en Madrid, hija de un escritor famoso, de alma muy española..., el padre y la hija. Un hispanófilo extranjero, que trabaja en el Archivo de Indias y en el del convento de nuestras monjas, y un cierto escritor, de éstos que se llaman intelectuales, muy admirado, singularmente en la mesa donde toma el café, y que no se quiere acordar del pueblo en que ha nacido.

La dama es una mujer cuya vida está ensombrecida y desquiciada por una calumnia.

En la acción dramática adquieren en algunos momentos vida palpante verdadera conquistada por la Historia é ideas afines al concepto de la Patria. Pasión humana y fondo histórico son como dos hogueras distintas que a ratos parecen arder con el mismo fuego y juntan sus llamas en una sola.

«Nuestro intento—agregan los autores—ha sido sumarnos desde las tablas, bien que humildemente, a la lista de escritores que en el libro y la crónica han dedicado su esfuerzo a vindicar el nombre de España: a defenderla de las más desafortunadas calumnias. De paso, es claro, señalamos también flaquezas, vicios y ruindades que hacen difícil la marcha de España hacia un porvenir digno de nuestro pasado y de nosotros.

La obra no es de odio, sino de amor, de exaltación, de fe... Pero amar a España y atreverse a decirlo trae aparejada la consecuencia de los coscorriones. Está escrita con gran pasión y con gran entusiasmo, pero también con gran serenidad y templanza. Además, lo que hay de personal en la obra está en la voluntad y en el propósito con que lo hemos escrito; pero la palabra nunca la tomamos nosotros por boca de ningún personaje. Son ellos los que luchan y hablan entre sí, según su clase y condición, y claro está que los hay de castas muy distintas...

LO QUE CUESTA LA VIDA

PROPUESTA DEL SR. ALCALDE

En la última sesión del concejo santiagués se aprobó una moción del alcalde Sr. de la Riva acerca de las subsistencias según ya dijimos a nuestros lectores.

El problema de las subsistencias es hoy el problema de los problemas en España y la propuesta del alcalde de Santiago merece toda clase de encomios.

He aquí los términos de la moción:

«Al Excmo. Ayuntamiento. Uno de los asuntos más difíciles y eno-

josos que afectan a la Alcaldía es el que se conoce con el nombre de problema de las subsistencias y que en todo momento y dentro del reducido círculo de las propias atribuciones, procuró aquella cohesión fomentando el surtido de importantes artículos, dando toda clase de facilidades para que los consumidores hicieran valer sus derechos y aplicando un criterio tan severo como equitativo en la imposición de correcciones a los que con sus faltas y abusos causaban perjuicio a los intereses públicos.

De la conducta observada por la Alcaldía respecto a tan interesantes menesteres testimonian, el abastecimiento de dependencias destinadas a la venta de carne vacuna, que autorizó la corporación municipal; el requerimiento dirigido para que los propietarios de cereales les cedieran sus existencias a los panaderos de esta ciudad; decomisos llevados a cabo por denuncia de los agentes de la autoridad; la detención de artículos y productos que eran transportados sin la guía correspondiente; el apoyo oficial prestado sin regateos a los comerciantes e industriales que tenían pendientes encargos en los centros de contratación; y, por último, la más absoluta negativa dada siempre a cuantos, valiéndose de espiciosos pretextos para disfrazar su avaricia, pretendieron autorización para hacer envíos de sustancias o manufacturas de que se precisaba en nuestros mercados.

Pese al celo y buena voluntad que inspiran las disposiciones dictadas por la Superioridad para regular y garantizar el abastecimiento y la racional cotización de los más indispensables artículos de consumo, y a las cuales esta Alcaldía ha prestado el debido acatamiento, es lo cierto que el aludido palpitante problema se complica y exacerba en circunstancias por todo extremo amplias, alarmantes y lesivas.

La falta de verdad en las declaraciones que están obligadas a presentar los productores y los almacenistas; el asedio que por doquiera ejercen los acaparadores; la elevación de las tarifas establecidas para el tráfico de transportes y especialmente, la creciente y escandalosa exportación que viene haciéndose de productos nacionales, se destacan y aun pudiera decirse, sintetizan las causas de la anomalía y del encarecimiento.

Por reconocerlo así y para que los perjuicios y deficiencias que se advierten puedan ser corregidos con la mayor presteza y en conformidad con las condiciones de cada localidad o comarca, el Alcalde abundando en la aspiración manifestada por numerosos colegas y traducida por el presidente de la Corporación municipal de Ferrol, tiene el honor de proponer a V. E. el acuerdo de que se dirija al excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros en suplente de que se adopten las disposiciones siguientes.

1.º Que con la mayor premura y por los medios que se estimen más eficaces se practique un aforo general de los artículos destinados al consumo.

2.º Que se ejerza la más escrupulosa inspección a fin de que no sean exportados por las fronteras más artículos que aquellos, que no se consideren necesarios para el abastecimiento nacional.

3.º Que se gestione la rebaja de las tarifas de transporte.

4.º Que en los pueblos y comarcas importantes sean creadas Juntas integradas por las distas clases sociales, que en relación con las establecidas en las capitales de provincia, tengan a su cuidado y estén facultadas para resolver incidencias anexas a los servicios de abastecimientos y procuren practicar las incautaciones legitimadas por la necesidad y por la justicia.

No obstante V. E. resolverá lo que estime más conveniente.

Santiago, 15 de Febrero de 1919.—

Máximo de la Riva.»

GALICIA

CORUÑA

Merced a la activa labor de la Junta de defensa de Coruña se ha conseguido la creación de una estafeta de Correos con lo cual vendrá la correspondencia directamente desde el empalme de la línea de automóviles de Ferrol a Puente Mera, evitándose el retraso de veinticuatro horas que sufría en Ortigueira.

La noticia causó gran alegría en el vecindario.

Previéndose contra la posibilidad de que la epidemia grippal vuelva a reinar en La Coruña, el alcalde señor Abad Conde, ha reanudado la campaña sanitaria llevada a cabo en la anterior etapa.

Le fué admitida la renuncia que formuló de su cargo el juez municipal suplente de Coruña D. Manuel Docavo Nuñez.

En la iglesia parroquial de Santa María del Campo se celebró el enlace de la elegante y distinguida señorita Flora Apeirribay Pita da Veiga con el joven comerciante D. Rafael Fernández Alonso.

LUGO

Entre los aspirantes al registro de la Propiedad de segunda clase de Osuna, en la provincia de Sevilla, figura como más antiguo, el registrador del partido de Lugo, don Marcial Neira Martínez.

El administrador principal de la Aduana de Ribadeo, D. Trinidad G. Salién ha sido destinado a la Dirección general.

Para sustituirle se nombró a don Eduardo Adrianza, que servía en La Concepción.

En el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto a nombre de Manuel Prieto Cereijo, en causa seguida al mismo por lesiones ante la Audiencia provincial, se ha dictado sentencia por el Tribunal Supremo declarando no haber lugar al recurso con las costas y a la pérdida del depósito constituido, al que se dará la inversión correspondiente.

La sociedad artística «Orfeón Gallego» preparase para la celebración de un festival en el teatro circo en el que el cuadro de declamación representará un apéndice carnavalesco, escrito sobre asuntos de carácter local.

ORENSE

Ocurrió un sangriento suceso en la parroquia de Mourisco (Orense) motivado por celos.

El joven, llamado Luis, vecino de la aldea de Bustaballe, hallábase conversando con una moza del lugar de Saá, parroquia de Mourisco.

Los novios charlaban en casa de ella, al atardecer, cuando advirtieron que en la cuadra existe debajo del piso en que estaban, había entrado alguien que, sin duda, escuchaba su amoroso coloquio.

Parece ser que requerían de amores a la moza otros galanes, y singularmente uno, en el cual Luis, veía un peligro rival. Y creyendo que fuese éste quien espiaba a los enamorados, bajó a la cuadra, y ciego por los celos, sin ver cuál era la persona que había entrado, disparó sobre ella dos tiros, dejándola muerta en el acto.

El muerto resultó ser Emilio Fernández, del mencionado lugar de Saá, y no el mozo de quien Luis había pensado.

PONTEVEDRA

En Tuy se han reunido en la Cámara de Comercio, todos los comerciantes de aquella plaza para protestar contra la Real orden del ministro de Hacienda, mediante la cual se trata abaratar las subsistencias y prevenir el contrabando; pues se considera contraproducente a los fines que persigue.

El joven de 23 años Francisco González, natural del Corpiño (Lalín), ha sido gravemente herido por José Palmou González, de 21 años, de la misma vecindad, en riña que ambos sostuvieron.

Palmou golpeó la cabeza con un candil de minería causándole lesiones que le originaron la pérdida del habla.

Por la Guardia civil de Arbo han sido detenidos los jóvenes de la parroquia de Albeos (Crecente) Angel Castro (Marino) y Francisco Rivera Vidal, que de acuerdo habían dirigido anónimos a sus convecinos Benito Rodríguez Martínez y Ramona Puga, exigiéndoles cantidades de 100 y 250 pesetas las cuales debían dejar en determinado punto en plazo de veinticuatro horas bajo amenaza de volarles las casas si no lo hacían.

Los que mueren: En Orense, D.ª Maulina Partin, viuda de Alcalá, madre del redactor de «El Mundo» D. Alfonso Alcalá Martín y don Ramón Quesada Borrajo.

En su casa de Candeda (Monforte) la Sra. D.ª Josefa Fernández Villaber.

En Madrid, la Hija de la Caridad Sor Manuela González Regueiro, natural de Lugo.

En su casa de Candeda (Monforte) la Sra. D.ª Josefa Fernández Villaber.

En Madrid, la Hija de la Caridad Sor Manuela González Regueiro, natural de Lugo.

Sesiones de Cortes

Final de las de ayer

Senado

ORDEN DEL DIA

Discútese brevemente el dictamen concediendo mejora de pensión para las viudas de los generales García Aldave y Jordana.

El Sr. García Molina pide votación nominal.

En vista de que no hay número suficiente, levántase la sesión.

Congreso

Con vuestra conducta crearéis en Cataluña un estado de opinión que hará presentar a aquella región como tierra irredenta.

Cuando llegue ese caso solo se resolverá el problema por la guerra civil.

El Sr. Andrade en nombre de los conservadores, dice que la proposición es una gravísima infracción constitucional, porque tiende a dividir a España en dos clases.

Para cambiar el régimen político del país —dice— se debe proceder a unas elecciones generales.

El problema como lo plantean los regionalistas, no tiene solución para nosotros.

España protestará siempre contra cuanto signifique de dividir al país en nacionalidades.

Lamenta que se abandonen los problemas económicos e internacionales.

El de la autonomía no es exclusivo de Cataluña sino de toda España.

Es inexacto que Cataluña esté cohibida en sus derechos y libertades.

Nosotros, los conservadores, estamos animados de un espíritu de concordia.

El proyecto presentado por el Gobierno es producto de la traslación.

El Sr. Batlle, regionalista catalán, se muestra conforme con lo dicho por el Sr. Pradera, excepto en las apreciaciones que hizo al examinar el problema catalán y expresa su deseo de que el Estatuto pueda armonizarse con los intereses de las demás regiones.

El Sr. Epalza, regionalista vasco, dice que estos debates son una forma de perder el tiempo.

Estima justas las peticiones de Cataluña y dice que todos los pueblos que reclaman por tener detenida la libertad, tendrán el apoyo de los regionalistas vascos.

Termina diciendo que sus amigos recaban su absoluta libertad para intervenir en la votación.

El Sr. Boet, como diputado de la nación y catalán, rechaza que los regionalistas quienes se abrojan la representación total de Cataluña.

Muéstrase conforme con las manifestaciones que hizo ayer el Sr. Sala y afirma que los regionalistas ejercen en Cataluña un cacicato, por dejación de los poderes públicos.

Añade que la Mancomunidad ha consumido más de la mitad del empréstito y se halla en una situación de insolvencia peligrosa. Por ello ejerce coacción sobre los Ayuntamientos, pero después de que se conceda a éstos la autonomía municipal puede acudirse al plebiscito y los Municipios hablarán claramente.

Termina diciendo, dirigiéndose a los regionalistas: Es inútil que digáis que en el Estatuto está la voluntad de Cataluña. (Muy bien en casi toda la Cámara).

El Sr. Rojas Marco cree que el asunto no se resuelve con el referéndum. La autonomía —añade— es una zarandaja que no interesa a nadie. Más grave es el problema sindicalista, especialmente en los campos andaluces, donde se nos quiere ahorcar a todos cuantos estamos aquí, y mismo de la derecha que de la izquierda.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

La elección de Getafe

Se discute un voto particular proponiendo que se anule la proclamación por el artículo 29 hecha a favor de D. Eduardo Cobián en el distrito de Getafe y es desecha por 120 votos contra 21.

Discútese después el dictamen de la comisión de incompatibilidades proponiendo la proclamación del Sr. Cobián.

Lo combate el Sr. Saborit calificándolo de vergonzoso.

El duque de Almodovar del Valle le contesta defendiendo la rectitud de la comisión.

Se suscitan varios incidentes y se aprueba el dictamen por 86 votos contra 21, quedando proclamado el Sr. Cobián. Jura éste el cargo y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Publica el «Boletín Oficial» una circular de la Inspección provincial de Sanidad a los subdelegados de Medicina de la provincia en vista del recrudecimiento de la forma epidémica de la gripe en otras provincias, para que cada segundo día comuniquen las novedades sanitarias que ocurran en sus respectivos distritos.

Se recuerda también a todos los médicos, oficiales y de profesión libre la ineludible obligación de comunicar a los subdelegados toda anomalía sanitaria que aprecien en los pueblos, así como la de aislar a los enfermos atacados de gripe especialmente en sus formas graves o complicadas, y hacer llegar con rapidez a la Inspección cuanto de anomalía ofrezca la salubridad pública.

Por cobrar más de lo que marca la última tarifa de precios de la carne fueron denunciados por la guardia municipal los tableros Juan Vázquez, Ramiro Vázquez y Gregorio Castro.

Se publicó un bando dictando las reglas que habrán de observarse durante los próximos carnavales.

Le fué concedida la cruz y placa de San Hermenegildo al auditor general del ejército D. Eduardo Rivadulla Sánchez, distinguido amigo nuestro a quien felicitamos.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20.

Teléfono 23.

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros, y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Han sido denunciadas al juzgado municipal María Silveira y sus hijos Laureano y Carmen porque al salir de un molino que lleva en arriendo en la Ribera de San Lorenzo, María Fraga Araujo, la maltrataron de obra, arrojándole al río un saco que llevaba con harina de maíz.

En la S. I. C. B. de Lugo hallanse actualmente vacantes los beneficios de maestro de capilla, organista y sochantre.

El domingo día 2 de Marzo próximo se celebrará en el Ayuntamiento la clasificación de mozos alistados para el reemplazo de este año.

En el fieltro de la estación fueron aforadas hoy 7 cestas de pescado.

ALEMÁN

busca colocación de profesor en buena familia. También enseña francés, inglés, violino y cithara (Zither). Sin pretensiones.

Escribir «Aleman» en Puentearreas (provincia Pontevedra) Hotel Argentina.

Las sociedades anónimas y las comanditarias por acciones deben presentar antes de primero de marzo próximo declaración en forma de balance con referencia a la situación de la sociedad en 31 de diciembre de 1918 y relación de las industrias a que se dediquen.

Dice un colega local que las sociedades obreras de Santiago acordaron plantear la huelga general el día primero de Marzo en caso de que no sean atendidas las peticiones hechas al señor alcalde. Ignoramos de que peticiones se trata.

Teatro principal

COMPANIA MARCÉN

Cada representación es un nuevo éxito para la notabilísima colectividad artística que dirige el Sr. Marcén.

Ayer «Campanone» llevó a mucho público al Teatro y todo él expresó la satisfacción que le causaba la interpretación de la preciosa zarzuela mediante calurosos aplausos.

Eso por la tarde. Por la noche «El niño judío» hizo que se llenase también el coliseo para saborear los inspirados números que el maestro Luna compuso para esta obra.

En «Campanone» han sido objeto especial del aplauso público el Sr. Cornadó que nos hizo un Don Pánfilo de primísimo cartelito, la Srta. Vela que cantó la parte de Corila admirablemente y el señor Beut que caracterizó muy bien al maestro Campanone.

Los demás intérpretes de la hermosa obra han estado, como siempre, ajustados a sus papeles mereciendo los aplausos de que fueron objeto.

En «El niño judío» se distinguieron la Srta. Vela que tuvo que repetir la canción de España y los Sres. Marcén, Cornadó, Redondo y Rosell.

«El niño judío» era una de las obras que mejor presentaba la compañía Casals que hace poco estuvo en Santiago; los artistas que dirige Marcén tenían que luchar con este recuerdo y en honor de la verdad debemos decir que de la lucha salieron triunfantes.

Además la compañía que estos días venimos aplaudiendo en Santiago viste muy bien y presenta cuidadosamente las obras, detalle muy digno de tenerse en cuenta.

Hoy en función extraordinaria, ya que como vienes la función es de abono, se cantará «La Tempestad» por la tarde y por la noche «La trapera» y «Alma de Dios».

Mañana en la función de abono se pondrá en escena por primera vez la hermosa ópera «Maruxa» uno de los mayores éxitos de la compañía.

«Maruxa» volverá a representarse por la noche en función popular.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento; tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La «Tuna Escolar Compostelana» organizada este año para recorrer durante los próximos carnavales algunas poblaciones gallegas se presentará al público el martes próximo, día 25, en que tendrá lugar el concierto.

Agradecemos al presidente de la Tuna D. José María La Casa la atenta invitación que para asistir al concierto nos ha dirigido.

LA AMUEBLADORA

RUA DEL VILLAR, 32

Muy avanzada la liquidación de existencias, a la venta los enseres, tales como cierre de escritorio y su menaje, divisiones, soportes, etcétera. 102

Durante el pasado mes de Enero la Compañía de ferrocarriles del Norte tuvo un aumento en sus ingresos de 1.424.419 pesetas, de las cuales 65 mil 283 corresponden a la decena.

Ayer fué asaltado por distinguidas familias de los socios los salones del Recreo Artístico en donde se bailó unas dos horas.

El domingo habrá en la misma popular sociedad un festival que comenzará a las once de la noche.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al P. Serapio González, director de la revista «La Merced» que se edita en Ferrol en cuya residencia de mercedarios reside el ilustrado religioso.

ESTUDIANTES

O huéspedes estables se desean dos o tres en casa bien acomodada y en calle céntrica, buen trato y servicio.

Pensión 2'50, o 3 pesetas diarias. Informes en esta redacción. 44

Mañana, sábado, a las siete y media, habrá Misa cantada en la Capilla del Portal de Belvis.

Por la tarde, a las cuatro y media, se rezará el Santísimo Rosario y Salve cantada.

Corresponde a los coros cuarto y quinto.

La manzana de reses habida en el mazo fué de 17 terneros y 1 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.045 kilos de carne.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas.— Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanes, Galil, etc.

Reaccion de Vassermann Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

«Los ciegos». Hemos recibido el último número de esta Revista mensual Tylofilia Hispano-Americana, cuyo sumario es el siguiente:

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal. — «Glosarium». — «Ecos y varias Fotografías».

«Saludo». — «Rebeldía» por José de la Peña Matos. — «Perspectivas», por El Conde de la Fé. — «El ciego violento» (poesías), por Manuel Abril. — «Ciegos ilustres»: «Francisco de Salinas», por Remedios de Selva y Torre. — «Señores millonarios»: «Un periódico por amor de Dios», por Amadeo de Castro. — «Editorial Hispano-Americana» «Los Ciegos». — «Exposición Nacional de trabajos de ciegos». — «La vida y los ciegos». — «Monumento a don Benito Pérez Galdós», por Antonio Las Heras. — «Relaciones y Viajes», por el doctor Jabal

PROBAD EL ANIS DE "LA ASTURIANA"

De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

Telegramas y telefonemas

CONSEJOS DE MINISTROS

Madrid 21

El de anoche

Anoche a las diez se reunió el consejo en casa del conde de Romanones y terminó a la una de la madrugada.

La nota oficiosa facilitada a la prensa, dice:

«El ministro de la Gobernación dió cuenta de las últimas noticias sobre las huelgas, especialmente, que por desgracia acusan mayor gravedad que las recibidas hasta el anterior Consejo.

El Gobierno examinó detenidamente las medidas que para conjurar los conflictos que se avecinan exponen las autoridades de Barcelona, acordando la línea de conducta que debe seguirse.

El ministro de Abastecimientos continuó la exposición que había comenzado en el Consejo matutino sobre la situación creada en Madrid y en diversas poblaciones, especialmente del litoral, por la escasez de trigo y la falta de arribos de la Argentina.

Hizo presente que, en cuanto a lo primero, había desaparecido todo el peligro de escasez de trigos y de harinas en Madrid y que, entendiéndose que la tasa del pan es una función municipal, rehusaba tomar sobre sí la decisión de acceder a la petición de los patronos panaderos, en daño del vecindario de Madrid.

En cuanto al segundo, extremo, expuso la necesidad de poner en práctica disposiciones energéticas y eficaces, sobre lo cual deliberó el Consejo.

El conde de Romanones dió cuenta del resultado satisfactorio con que han terminado las negociaciones seguidas con motivo de la incautación de seis vapores alemanes que llevan el nombre de «España».

Manifestó que el Consejo no tenía ampliación alguna que dar a los informes conocidos, porque la nota expresa fácilmente lo tratado.

Como el jefe del Gobierno se hallaba muy cansado se acostó inmediatamente después del Consejo.

La situación en Barcelona

Madrid 21

Los huelgas

Dicen de Barcelona que una comisión de obreros del arte textil, de las secciones de aprestadores, tintoreros y tejedores, con representaciones de los sindicatos «La Constancia» y «El Radium», visitó hoy al gobernador pidiéndole autorización para celebrar el domingo próximo una reunión de delegados de toda Cataluña con objeto de tratar en ella de la situación actual del oficio.

El gobernador la ha autorizado. La comisión ha repartido por toda Cataluña unas hojas impresas convocando a una reunión a todas las sociedades catalanas, sean federadas o no, a fin de que nombren delegados que asistan a dicha asamblea.

En la circular se dice que el malestar de la clase obrera del ramo textil es general en toda Cataluña, debido a que los fabricantes se han preocupado sólo de hacer negocios sin enterarse de la situación de sus obreros, agravada por la enorme carestía de las subsistencias.

También se inserta el orden del día para la reunión del domingo.

En primer lugar se formula la siguiente pregunta: «Es conveniente nombrar una comisión mixta de obreros y patronos para estudiar una nueva demanda de trabajo o es preferible que la formule una comisión netamente obrera?»

El conflicto continúa en el mismo estado que en días anteriores.

Continúan en huelga de brazos caídos buen número de obreros. Se han celebrado reuniones y entrevistas sin resultado hasta ahora, pues no se ha logrado llegar a un acuerdo, esperándose por los obreros el resultado de la reunión del domingo.

Los de la Canadiense

Hay una gran desorientación en el conflicto de la Canadiense, pues a cada momento circulan noticias contradictorias.

Unas veces se dice que el conflicto se va a resolver y otras que se agrava.

El hecho es que continúa la huelga resistiéndose por ello los servicios.

El ferrocarril de Sarriá ha tenido que disminuir el servicio aunque oficialmente se niega esto.

Según noticias particulares, los obreros piden el reconocimiento de su personalidad obrera, libertad de los detenidos, readmisión de todos los empleados y obreros despedidos, aumento proporcional de sueldos, seguridad de que la Compañía no tomará represalias y que, en lo sucesivo, se forme expediente a los empleados que fueran despedidos.

Crisis ministerial

Madrid 21

Después del consejo

En los círculos políticos se ha comentado extraordinariamente la nota oficiosa del consejo que se celebró en casa del conde de Romanones.

A pesar de que nada se dice en la nota, creese que en el consejo quedó planteada la crisis y autorizado al jefe del gobierno para resolverla.

También se cree que la crisis no se limitará a la salida del Sr. Argente de quien anoche se aseguraba que había dimitido sino que el conde de Romanones aprovechará la crisis para provistar la cartera de Hacienda.

Disparidad de criterio

La causa de la crisis ha sido el haber discrepado el ministro de Abastecimientos respecto de la forma en que debe resolverse la cuestión de las subsistencias.

Parece que el artículo que sobre estos asuntos publicó el Sr. Argente hace días en «El Liberal» fué juzgado por algún otro ministro de modo poco grato para el Sr. Argente y esto juntamente con las dificultades que surgieron para resolver el conflicto del pan y la carne en Madrid dieron por resultado su dimisión.

La carta al Sr. Dato

Ayer durante la sesión del Congreso el jefe del gobierno escribió una carta al Sr. Dato que se hallaba en su escaño.

El jefe de los conservadores contestó inmediatamente al conde de Romanones y éste metiéndose la carta del Sr. Dato en el bolsillo salió del Congreso dirigiéndose a Palacio.

Dícese que en aquella carta iba la solución de la crisis y que el ministro que sustituirá al Sr. Argente en el ministerio será un diputado conservador que fué Director General en la última etapa conservadora.

El nuevo ministro

Acabamos de saber que el nuevo ministro de Abastecimientos a quien se refiere nuestra información de esta mañana es D. Leonardo Rodríguez Díaz, diputado a Cortes por Chantada.

La designación del diputado gallego es muy bien acogida en los círculos políticos.

Al mediodía jurará el cargo.

La jura

A las once de la mañana llegó a Palacio el nuevo ministro de Abastecimientos a quien ya esperaban el jefe del gobierno y el ministro de Gracia y Justicia.

Los periodistas le rodearon felicitándole.

El diputado gallego agradeció la felicitación y por lo mismo que le estaban esperando no se detuvo con los reporters.

Subió a Palacio y juró su cargo ante el Rey.

Le tomó juramento el Sr. Roselló.

Luego cumplimentó a las Reinas el nuevo ministro.

Después de jurar

Al descender de Palacio después de jurar, los reporters volvieron a hablar con el nuevo ministro a quien preguntaron si había ingresado en las filas del romanonismo.

El Sr. Rodríguez contestó diciendo que no llevaba al ministerio ninguna representación más que la propia pero que seguía siendo amigo del Sr. González Besada su jefe.

Requirió, dijo, el conde de Romanones mis servicios y previa la consulta con el jefe del partido en que milito vengo al gobierno dispuesto a poner a contribución mi buena voluntad para salir lo más airoso posible de mi cometido.

Bien se me alcanza, siguió diciendo, que el momento es difícil y el fracaso

más que probable pero yo he de demostrar cuanto es mi buen deseo y hasta donde sea posible llegaré.

El conde de Romanones que asistió al diálogo hizo un cumplido elogio del Sr. Rodríguez Díaz recordando que cuando desempeñó la Dirección General de Comercio ha dejado en ella un excelente recuerdo y que lo único útil hecho en ella desde su creación a él se le debe.

Añadió que teniendo en cuenta sus excepcionales condiciones solicitó su cooperación para el gobierno.

Dijo también que la cesación del señor Argente en nada influirá en la buena amistad que con él le une.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 20	DIA 19
4 por 100 interior.	78'20	78'75
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	95'90	95'90
4 por 100 amortizable.	88'00	88'00

Acciones

Banco de España.	499'00	499'00
Español del Río de la Plata.	000'00	257'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	299'00	299'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'90	107'80

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	00'00
Las preferentes.	00'00	00'00
Las ordinarias.	00'00	48'50

Cambios

París.	88'25	91'00
Londres.	22'85	23'64

Bolsa de París

Exterior Español.	88'75	88'70
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00
--------------------------------	--------	--------

CROUSELLES

ANUNCIOS

El amplio Garaxe con agua sito en la calle del Hórreo núm. 25, bajos, que en la actualidad ocupa la empresa de automóviles «La Unión» se arrienda desde el 1.º de Abril próximo. Es también apropiado para grandes almacenes e industrias.

Del precio y condiciones informará el Recaudador D. Cesareo Vázquez Martínez.

Subasta voluntaria.

Se hace de la casa números 14 y 15 de la calle de la Rapa de Folla de esta ciudad, con su espaciosa huerta cerrada con muro, poblada de frutales, rodeada de viña con pies de hierro, tiene además pozo de agua con dos pilones, se halla libre de pensión e inscrita en el Registro de la propiedad.

La subasta tendrá lugar el 28 del corriente mes de Febrero, de once a doce, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Allet

Cirujano-Dentista

Dña del Villar, 50, Pral.

Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precio a 30 y 35 céntimos cuartillo. Cántara a 40 y 45 reconvenc. Próbado y os convenceréis.

Venta voluntaria

Se hace la de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

Buena ocasión

Se venden diez caballos superiores juntos o separados, todos ellos acostumbrados al tiro, a precios baratos. También se venden varios coches.

Informes: SENRA, 3.

Eseuela Militar Oficial

(GRATUITA)

Los mozos que deseen adquirir la instrucción en el próximo curso, que comenzará el 1.º de Febrero, deben solicitarlo en el mes de Enero actual. Informes, el Comandante Director Sr. Roldán, Jefe del Batallón Reserva o Teniente Profesor Sr. Federico, del Regimiento Zaragoza.

PIANO

Se vende uno nuevo con muy poco uso de la mejor marca conocida hasta la fecha.

Darán razón en esta Redacción.

Venta de una Farmacia

Por defunción de su dueño se vende en la Coruña una muy acreditada Farmacia.

Informarán calle Real 80, pral. Coruña 1 a 9

Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña. San Andrés-III-2.º

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

SANATORIO QUIRURGICO

DE

Santiago de Galicia

DIRECTORES

D. Angel Baltar Cortés

D. Manuel Varela Radío

Cirujano de número del Gran Hospital

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

En este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la Cirujía moderna, se practican toda clase de operaciones quirúrgicas.

Se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura, y cuenta con gabinete de Rayos X, laboratorio de análisis clínicos, servicio facultativo permanente, cinco Hermanas de la Caridad, enfermero, de ambos sexos, calefacción, cuarto de baño, extenso jardín, etc.

Las pensiones son de 15 y 10 pesetas; y en su importe se incluyen, además de la alimentación, los medicamentos, el material curas, etc. Cuando acompañe al enfermo otra persona, la pensión de ambos será de 20 a 25 pesetas, según la habitación elegida. El importe de la operación o del tratamiento equivalente no está comprendido en la pensión.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores



REUMATISMOS · GRIPPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente.	1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses.	2 > 100 >
Id., id., id., de seis meses.	3 > 100 >
Id., id., a mayor plazo.	convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2. — SANTIAGO

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura; fortifica, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes.

Pídase en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



ESTÓMAGO DIGESTÓNICO
desarreglos intestinales (diarreas estrenimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**

De venta en farmacias y droguerías, Depósitos Pérez Martín y Durán, Pórez, Martín, y C.º, Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la casa de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

Sellos de caucho
Rotulos esmaltados
En la imprenta de este periódico



COLORES PALIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTERNUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas rápidamente por el **HIERRO BRAVAIS**
Calle Fernán 1430, r. Lata yotte, París. — Folleto gratis.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.

MAGNECIA DE BISHOP.



El Clirato de Magnesia Graniter efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.

Inventado en 1837 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado para curar los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y sello de Alfred Bishop, Id., 22 Spalhaus Street, London.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

líneas al Río de la Plata y al Brasil
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salve contingencias, el de el vapor **León XIII** para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. **líneas a Antillas** El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor **Alfonso XII** para la Habana. Admite carga y pasaje. **Línea de Filipinas** Salvo contingencias, el vapor **Antonio López** saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña **Agencia de la Compañía Trasatlántica**

OBRA DE EXITO MUNDIAL ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana
Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.
10.000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lenguas indígenas americanas, etc., e.g. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italiano, Inglés Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especialista. Elementos de España, América y Extranjero.
Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados contienen: 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.
Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV

Condiciones de la suscripción
La «Enciclopedia Universal E-pasa» se publi a por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con mejorables grabados intercalados, sacados de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía, etc., etc., encuadernados con ricas y elegantes tapas; va impresa en dos columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición con el objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se hacen las tiradas con tipos enteramente nuevos.
A pesar de su musitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de **25 pesetas, encuadernado**
El coste del «Diccionario España» no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.
Se publican unos 4 tomos por año.
Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.
Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bibliotecas, agitando con creces a multitud de obras de consulta, y por su precio verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras y que se pán poseer hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado bien a plazos.
Pídanse detalles y condiciones
Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América, y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Cincuenta y cinco años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirector en esta provincia, D Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23 y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.
AGENTE EN SANTIAGO
Modesto Davilla.—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde